ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 08/2018, "SERVICIO APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA".

En la sala de reuniones (Intervención) de la Consejería de Educación, sita en Calle Juan Antonio de Vizarrón, Edificio Torretriana, siendo las 11:30 horas del día 12 de diciembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los asistentes que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 22 de noviembre de 2018, de la Dirección General de esta Agencia, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato de SERVICIO:

"SERVICIO APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA". EXPTE. 08/2018.

PRESIDENTE

D. José Antonio Medina Pérez.

SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

D. Luis Alfonso García Mondéjar.

INTERVENTOR ADJUNTO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO

Dña. Gracia Gómez García.

LETRADA

VOCAL

Dña. Mª Cristina Navas Jiménez

FUNCIONARIA Y ASESORA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE CENTROS, PLANES Y SERVICIOS.

VOCAL

Dña. Macarena Benot Ferrón.

FUNCIONARIA Y ASESORA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA.

SECRETARIO

D. Faustino Bravo Moríñigo

FUNCIONARIO Y ASESOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose este con la lectura del acta de la primera mesa de contratación, celebrada el pasado 11 de noviembre, del servicio denominado "SERVICIO APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA". Posteriormente se realiza la apertura del sobre "2" para que se proceda a la valoración y calificación de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:50 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario, certifico.

EL SECRETARIO	V°.B° EL PRESIDENTE
Fdo.: Faustino Bravo Moríñigo.	Fdo.: José Antonio Medina Pérez.